



2021

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA
ESTADO No 072

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2019-00140-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	LUIS ARMANDO HERNÁNDEZ ARIAS - NACIÓN - MINISTERIO DE TRANSPORTE - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"	ORDENA EMPLAZAMIENTO	05/11/2021	
2	700013333008-2021-00072-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SINDY PATRICIA GONZÁLEZ CONEO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITO (SUCRE)	ADMITE DESPUÉS DE INDAMITIDA	05/11/2021	
3	700013333008-2020-00117-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA MARÍA CAICEDO COLLAZOS como Curadora Legítima de DIEGO JAVIER LENIS CAICEDO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	ADMITE DESPUÉS DE INDAMITIDA	05/11/2021	
4	700013333008-2021-00088-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GENNY PATRICIA MARTÍNEZ MONTERROZA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE SINCELEJO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	ADMITE DESPUÉS DE INADMITIDA	05/11/2021	
5	700013333008-2021-00164-00	ACCIÓN DE TUTELA	ISNELDA CABRERA MECHA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA ISLA GALLINAZO	MINISTERIO DEL INTERIOR- AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA - CONCESIÓN RUTA DEL MAR S.A.S.	CONCEDE IMPUGNACIÓN DE TUTELA	08/11/2021	
6	700013333008-2015-00209-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PALMIRA ELIZABETH RUIZ VALLE	DIRECTOR REGIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-FIDUPREVISORA S.A PATRIMONIO AUTÓNOMO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	08/11/2021	
7	700013333008-2017-00087-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ÁNGEL YAMITH COLORADO PARRA	NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE NACIÓN-FIDUPREVISORA S. A	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	08/11/2021	

8	700013333008- 2021-00066- 00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA "COMFACOR" - GENERANCIA INTEGRAL 110	PETICIÓN PREVIA	04/11/2021	
---	------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	---	-----------------	------------	--

+

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 P.M

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO

